



Los Palacios y Villafranca 8 de enero de 2020

LOS TRABAJADORES DE ESTE AYUNTAMIENTO PERDERÁN MILES DE EUROS EN SUS RETRIBUCIONES

El Sindicato Andaluz de Funcionarios, S.A.F., manifiesta su TOTAL DESACUERDO por la supresión de los artículos 77 y 78 del Reglamento de Funcionarios aprobado y firmado por el alcalde y todos los sindicatos de la Mesa General de Negociación de Funcionarios.

Estos artículos son los que hacen referencia a las COMPENSACIONES ECONÓMICAS por JUBILACIÓN VOLUNTARIA y COMPENSACIONES ECONÓMICAS POR ANTIGÜEDAD recogidas en el complemento de productividad.

A su vez se pospone el abono de la paga extra de 2012 y sus intereses devengados a causa de la Prórroga del Plan de Ajuste.

Esta preocupante y penosa situación va a suponer la PÉRDIDA DE MILES DE EUROS en las retribuciones de los trabajadores de este Ayuntamiento.

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS EMPLEADOS PÚBLICOS COMO TÚ

**SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es